

EL DEFENSOR

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Segovia..... 1 peseta al mes.
Provincia..... 3'25 » trimestre.
Madrid y provincias. 14 » año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 8.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

JUEVES 20 DE JULIO DE 1905.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR
UN MEDICO ESPECIALISTA
Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 36.)—MADRID.

(—)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

LA TORMENTA DEL DOMINGO.

Complácenos sobre manera que el Gobierno se preocupe de aliviar la situación verdaderamente angustiosa porque atraviesan las clases obreras y agricultoras de muchas de las comarcas de la península, y aplaudimos, sin reservas, la actitud desplegada por el ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, que, con rapidez no muy frecuente, ha acudido a estudiar sobre el terreno la verdadera situación con objeto de aliviarla en lo posible.

Creíamos que el año actual sería en toda la provincia capaz de señalarse como uno de los mejores ante la esperanza de una buena cosecha según prometía el hermoso estado de los sembrados y aseguraban los que a las faenas del campo dedican sus actividades.

Entre los pueblos, sin embargo, es preciso hacer una excepción, excepción dolorosa y que apena nuestro ánimo motivando estas líneas en demanda de socorros inmediatos que sirvan para aliviar en parte la triste situación á que han quedado reducidos aquellos á quienes, en una hora, los terribles efectos de la tempestad han hecho pasar de la esperanza á la desesperación, de la alegría al dolor, de la relativa pobreza á la más negra de las miserias.

Varios pueblos del distrito de la capital sufrieron el domingo último la pérdida de la cosecha por efecto de una nube que, preñada de amenazas en un principio, se deshizo más tarde en tromba de agua y granizo que dejó yermos unos campos que momentos antes eran la suprema esperanza de los que sobre ellos habían dejado energías grandes y no pocas gotas de fecundante sudor.

Todo desapareció en un momento y una hora de angustia bastó para convencer á los

pobres labriegos de Santo Domingo de Pirón Basardilla y algunos otros púbblos inmediatos, de que sus afanes de un año habían sido completamente estériles y las esperanzas en una abundante cosecha fallidas en absoluto.

Una vez más se ha puesto á prueba la constancia de los labradores y una vez más las caricias de la miseria dejarán sentir sus efectos sobre los que no cuentan con más bienes que los que pue producir la dorada mies que se balancea sobre el tallo á merced de la ligera brisa.

A los grandes males hay que oponer remedios inmediatos y por eso acudimos á cuantos sienten amor por los hijos del terruño, á fin de que alcancen, de los poderes públicos, el necesario auxilio para mitigar, siquiera en parte, los grandes males que sufren hoy los que en una hora han visto perdidos los esfuerzos de dos años de rudo é improbó trabajo, y ven dibujarse la silueta del hambre sobre el que fué cielo de risueñas esperanzas.

Unos cuantos pueblos de la provincia clamarán socorros de los poderes públicos, y su acción es preciso secundarla por cuantos medios sean procedentes á fin de que no ocurra en esta lo que en otras ocasiones, que los expedientes se eternizaron y el socorro ó no llegó á tiempo de evitar la ruina de muchas familias ó no se accedió á las demandas de los perjudicados por falta de una acción persistente y enérgica cerca de los ministros.

Se han concedido créditos extraordinarios para conjurar las crisis obrera y agrícola en aquellos pueblos de la península en que afecta gravedad y que han visto destruidas sus cosechas, único recurso con que contaban para satisfacer las más apremiantes necesidades de la vida, creemos que se hallan dentro de las condiciones de la concesión y deben ser socorridos con la premura que el caso requiere, evitando que se interrumpan las labores del campo allí donde no queda otra riqueza que explotar.

Algunos de los pueblos dannificados han acudido ya en petición de socorros al Gobierno civil de la provincia y una comisión de labradores ha puesto de manifiesto la cuantía de los daños, de tal magnitud, que bastan para impedir se siga labrando la tierra el algunos pueblos de los perjudicados á menos que el Estado acuda en auxilio de los que al perder la cosecha perdieron cuanto tenían.

Aunándose los esfuerzos de todos, suponemos que no será muy difícil alcanzar el socorro impetrado y, de ese modo, aunque no por completo, se habrá remediado una situación insostenible y digna de ser estudiada con rapidez.

Al clamor de los labradores unimos el nuestro, á sus peticiones acompañan nuestros ruegos y demandamos de los poderes públicos la debida atención y la necesaria prontitud á fin de aminorar los daños producidos por la tormenta del último domingo, cuyos desastrosos efectos se han dejado sentir sobre algún término municipal que, en no largo plazo, vió destruida su cosecha por una tormenta que hizo innecesarias, como ahora, las operaciones agrícolas propias de la época actual.

Es de necesidad acudir en auxilio de los pueblos que se quejan con razón y demandan en justicia una parte de los créditos votados por el Gobierno para resolver la crisis agraria.

CRÓNICA.

¿Elegante?

Decía un amigo mío que hay seres que se pasan toda la vida presumiendo de elegantes sin lograr el poder presumir con fundamento. Esto lo decía aquel mi amigo un día en que paseábamos por la calle de Alcalá y marchaba delante de nosotros un tipo de esos que presumen de elegantes, cuando debían presumir de ridículos, porque ridículas son sus vestiduras y ridícula es su figura.

No hay moda en el vestir que ellos no copien, pero con una exajeración sin límites, y así cuando las levitas fueron largas se las llegaron á hacer que casi tenían que recoger selas, como las mujeres las faldas, para no llenarse de barro; cuando el sombrero de copa fué de alas anchas, las llevaron tan anchas que más parece un sombrero (de esos que usa la gente torera al que se le había puesto una copa de gran tamaño; si los chaquets se usan cortos ellos les lucen tan cortos que recuerdan á los que visten algunos de nuestros actores cómicos. En la actualidad parece ser que los pantalones tienen gran anchura, y ellos les usan así, pero, encargando al sastre, sin duda, alguna, que cada pierna sea lo bastante capaz

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.
No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 8.

para poder meter en ella dos.... Y todo por el estilo....

¿No habéis visto á esos tipos con el pantalón tan recojido que os han enseñado unos calcetines más ó menos coloreados? ¿No recordáis haberles visto así y haber pronunciado alguna frase que, de haberla escuchado ellos, les hubiera obligado á no haber vuelto á salir á la calle tan ridículamente?

¿No habéis visto también á tan smart, creo que se dice así, seres los peinados que usan, y que nos dicen que tienen que estar largo tiempo frente al espejo para después salir del tocador, muy elegantes, según ellos, muy ridículos y sobre todo muy molestados, según nosotros?

Si todo esto lo habéis visto, todo esto lo habéis observado y al observarlo habéis sentido, un no se qué, cuyo no se qué os ha obligado á hacer un gesto desagradable, como todos los gestos que se hacen ante las cosas que impresionan, pero, con una impresión en la que se siente tristeza, ira como protesta contra aquello que pensamos viene á ir contra la naturaleza misma del hombre.

Pero como si esto fuera poco, como si quisieran esos elegantes probar su elegancia no solo en el vestir sino en sus mismos actos, les vemos que hacen cosas que el mismo tiempo que risa nos origina desdén, mas grande, mas profundo y sobre todo más fundado que el que ellos nos tienen á nosotros á los que no nos pagamos de la moda, á los que vestimos como el sastre nos viste, cuando podemos hacernos trajes, los que procuramos conservar sin manchas, y los que desechamos cuando no podemos decentemente ponérmolos.

Las razones de hablar de estos elegantes hoy, son dos: La primera cumplir con mi labor de periodista, llenando mi hueco en el periódico, y la otra el contestar á un amigo que me escribe diciéndome que en la ciudad donde veranea, los elegantes, para demostrar su elegancia toman por las noches en el paseo pastas duras y agua con azucarillo.

¿Puede haber nada más ridículo?

En el Ayuntamiento.

LA SESIÓN DE ANOCHE.

Presidió el señor Zúñiga, con asistencia de los concejales señores Lotero, Baeza, Well, Lloyet, Gómez, Rincón, Carretero, Encinas, García Peinador, Moreno y Ramón Santiago. Leida el acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

Orden del día.

Gacetas y Boletines.—El Secretario manifestó á la Corporación no contenían disposición alguna que afectara á los intereses del Municipio.

Folleton de EL DEFENSOR (124)

LOS DOS AMORES DE TERESA

por
Julio Mary.

(—)

en presencia de sus operarios, le abofeteasteis, llamándole miserable y cobarde.

—Es exacto; le abofeteé, y por más que esté muerto y yo haya hecho todo lo posible para socorrerle, debo declarar que esos epítetos de cobarde y miserable eran la expresión exacta de mi pensamiento.

—¿De manera que declararás que son ciertas vuestras provocaciones y amenazas? ¿No ocultáis que pasásteis á vías de hecho?

—Confieso que todo es cierto.

—¿Tomásteis nota, señor Pitonnois?

—Al pie de la letra, señor de Vaudre.

Quedóse silencioso el juez de instrucción, y pasados unos segundos preguntó:

—¿Qué estábais haciendo en la selva de Bruadan á la hora en que se cometió el crimen?

—Regresaba á Saunerie.

—¿De donde veníais?

—Durante el día había estado en casa del hujier Trigolet y en Romorantin en la de Lissoire, para tratar de asuntos que con ellos tengo pendientes.

—Y en esos sitios, lo mismo en casa del hujier que en la del señor Lissoire, ¿proferísteis alguna amenaza ó insulto?

—No lo creo, señor juez... Lo que es ahora no se me olvida, porque es un acontecimiento muy reciente... únicamente recuerdo haberme quejado de que Nativelle demostrase tanto encono y empeño en arruinarnos.

—De todo lo cual se desprende que vuestra idea constante era la del daño que os hacía vuestro competidor, y sólo os proponíais oponer algún obstáculo á sus esfuerzos.

—No lo negaré, y permitidme que os diga que me parece hasta natural. No era posible que tuviera para con él los sentimientos que engendra la amistad, y francamente, le deseaba tanto mal como el que él nos hacía á nosotros.

—¿Cuando le visteis por última vez?

—Anoche.

—¿A qué hora?

—A eso de las diez; nos cruzamos en el camino, cambiamos algunas palabras... pasó... casi puede decirse que huyó... ¡Tenía miedo!

—Después de vuestras amenazas no tenía nada de extraño que temiese pasáseis á vías de hecho.

—Pues hacía muy mal, porque si le provoqué fué para que se batiese. Se negó, á pesar de la sangrienta injuria que le inferí. En adelante todo había terminado entre nosotros.

—Podéis continuar vuestro relato.

—Seguí andando, y á los pocos minutos oí un grito... que alguien pedía socorro... eché á correr y encontré á Nativelle cubierto de sangre y tendido sin sentido en el suelo.

—¿Y el asesino?

—Confieso que no me ocupé de él.

—¿Es extraño!

—Creí que lo más urgente era auxiliar al herido.

—¿Sabéis que Nativelle no estaba muerto?

—Si; y después he sabido también que antes de morir tuvo fuerzas bastantes para hablar y acusarme de que le había asesinado.

—Es cierto—dijo el juez de instrucción—¿qué es lo que tenéis que responder?

—Nada.

—Meditadlo bien; ya comprenderéis que la acusación de Nativelle es de las más graves.

—Lo comprendo, y estoy convencido de que es mucho más grave, porque Nativelle ha muerto y no puede precisar esa acusación ni decir en qué se funda.

—Permitidme que os diga que observo que desde que empecé á interrogaros ni una sola vez os habéis disculpado. Estáis convicto y confeso de haber amenazado al interfecto, de haber procedido contra él, de hecho; lo que hace que sean verosímiles las últimas palabras que pronunció; y ¿no os defendéis? ¿Confesáis?

—De manera, señor juez—dijo Juan Marcos muy conmovido—que parece que estáis dispuesto á dar fe á esa acusación.

—Es verdad, y creo que haréis muy mal en no tomarla más en serio—replicó el juez con acento firme.—Aun cuando Nativelle antes de morir no os hubiese acusado, todo está en contra vuestra ó de vuestro socio; todo os acusa.

—A mi vez, señor juez, os ruego que os expliquéis con más claridad.

—Lo haré de muy buena voluntad, porque no tengo la costumbre, muy generalizada por otra parte entre mis colegas, de acosar al acusado, encerrarle en un círculo de hierro, asombrarle y turbarle con preguntas hábiles y capciosas. Obro con franqueza; hago que obre él lo mismo conmigo, y cuando veo que se conmueve me detengo, alentándole para animarle, si lo juzgo conveniente.

—Para mí todos los acusados, cuando sé que han cometido un delito, son enfermos, y no

Informacion mercantil

Segovia.
Trigo—En paneras se han vendido á 54 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 42 reales fanega.

Valladolid.
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 350 fanegas de trigo á 53,75 y reales.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 60 fanegas de trigo á 54 reales una.
Centeno 50 id á 43 id.
Cebada á 30 id.

CORRESPONSAL.

Salamanca
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 55'50 reales las 94 libras
En Tejares entraron 20 fanegas y 120 en Chamberí
En ambos mercados se cotizó á 55'50 reales las 94 libras

EL CORRESPONSAL

Barcelona
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.

EL CORRESPONSAL.

Nava del Rey
Trigo á 56 y 56,50 reales las 94 libras
Cebada á 38 id.
Centeno á 44 id.
Mercado sostenido.

EL CORRESPONSAL

Huesca
Las entradas de hoy fueron de pocas fanegas de trigo al detall á 51 reales las 94 libras.
Tendencia floja.

EL CORRESPONSAL.

Santa Maria de Nieva.
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:

Trigo á 57 reales fanega.
Centeno á 38.
Cebada á 35.
Algarrobas á 40.
Avena á 18
Garbanzos superiores á 200 reales fanega.
Regulares á 100.
Medianos á 80.
Precios sostenidos.

EL CORRESPONSAL

Cuellar
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 56 reales fanega
Centeno á 45
Cebada á 38.
Patatas á 7 reales arropa.
Avena á 27.
Yeros á 29.

CORRESPONSAL

Tarazona
Tiempo buen. Empezó la recolección.
Trigo á 54 reales fanega.
Centeno á 46.
Cebada á 39
Algarrobas á 46.
Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL

Arévalo.
En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo á 52'50 reales las 94 libras
Centeno á 44 reales fanega.
Cebada á 38'00
Algarrobas á 38.
Tendencia sostenida.

EL CORRESPONSAL

Villafraña (Zamora)
La entrada de grano fué de 198 fanegas.
He aquí los precios que rigen:
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 48.
Cebada á 36.
Algarrobas á 51.

CORRESPONSAL

Medina del Campo.
La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo se cedieron á 53 reales las 94 libras
Centeno 20 á 44.
Cebada á 30.
Algarrobas á 35 id.
Tendencia firme.

CORRESPONSAL.

Peñafiel.
Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, á 52 y 52'50 reales las 94 libras
Centeno á 43
Cebada á 41
Yeros á 43
Avena á 29
Los campos buenos.

CORRESPONSAL.

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.
Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.
Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

SASTRERIA MADRILEÑA

de **CRISANTO BERROCAL**

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

GATRALGINES

ELIXIR ESTOMACAL **López Caro**

10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consítele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Caro, Gastralgine.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión. Verdaderamente puede afirmar y afirmó que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia, Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

ADRIÁN RAMIREZ

—X—

Plaza Mayor, 43 y Sucursal Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIÁN RAMIREZ;